



LAGUNA BLANCA, 16 MAR. 2015

Nº 155.- /.- (SECCION "A") VISTOS : La invitación de Gestión Global para participar en Seminario "Turismo Gestor del Desarrollo Humano" a desarrollarse entre los días 16 al 21 de marzo de 2015 en la ciudad de Puerto Natales.

El acuerdo adoptado en sesión ordinaria Nº 07 de fecha 04 de marzo de 2015 que autoriza la comisión de servicio.

Lo dispuesto en el artículo 88, inciso 5 de la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

La Ley Nº 20.237 que introduce modificaciones a la Ley Nº 18.695, en lo que respecta a su artículo 88.

El Decreto Alcaldicio Nº 119 de fecha 27 de febrero de 2015 de Subrogancia de Secretaria Municipal.

En uso de las atribuciones que me confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades; las Leyes Nos. 19.130 y 19.602 que la modifican y el Acta de Constitución del Concejo Municipal de Laguna Blanca de fecha 06 de diciembre de 2012.

DECRETO

1.- **AUTORIZASE** en comisión de servicios a doña **MARIA ISABEL VASQUEZ BARRIENTOS**, Concejala de la Comuna, para participar en Seminario "Turismo Gestor del Desarrollo Humano" a desarrollarse entre los días 16 al 21 de marzo de 2015 en la ciudad de Puerto Natales.

2.- **CANCÉLESE** el viático correspondiente, de acuerdo a las normas legales vigentes:

CONCEJAL	FECHAS	%VIATICO	MONTO VIATICO
MARIA ISABEL VASQUEZ BARRIENTOS CONCEJALA	16/03/2015	100%	\$ 50.567.-
	17/03/2015	100%	\$ 50.567.-
	18/03/2015	100%	\$ 50.567.-
	19/03/2015	100%	\$ 50.567.-
	20/03/2015	100%	\$ 50.567.-
	21/03/2015	40%	\$ 20.227.-
			\$ 273.062.-

3.- **PAGUESE** por concepto de inscripción la suma de \$ 350.000.- (Trescientos cincuenta mil pesos), pago que debe ser a nombre de CAPACITACIÓN GESTION GLOBAL LIMITADA.

4.- **IMPUTESE** dichos gastos en la cuenta 215.21.04.003.002 "Gastos por comisiones y representaciones del Municipio".

5.- **PASE** a la Dirección de Administración y Finanzas, quien girará el documento respectivo.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE y una vez hecho ARCHÍVESE.



ELEN MARÍA ZÚÑIGA CARCAMO
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



ELEAZAR RICARDO RITTER RODRIGUEZ
ALCALDE
COMUNA LAGUNA BLANCA

ERRR / RAVB / ecc
DISTRIBUCION:

- DIR. ADMINISTRACION Y FINANZAS
- CONTROL
- ANTECEDENTE
- ARCHIVO

